

de 12 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, señalada con el n.º 72, área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a don Manuel González Labrada, con documento nacional de identidad número 17.147.502, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Derecho de la Empresa.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 25 de marzo de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

7150 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a D. Juan Luis Paniagua Soto, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 29 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 13/12/2001), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria de 25 de agosto (B.O.E. del 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Juan Luis Paniagua Soto, con núm. de N.I.F. 24744099D Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento Ciencia Política y de la Administración II, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

7151 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a D. José Ramón Peláez Sagredo, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física Teórica».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16/11/2001), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria de 25 de agosto (B.O.E. del 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. José Ramón Peláez Sagredo, con núm. de N.I.F. 7230163K titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Física Teórica», adscrita al Departamento Física Teórica II (Métodos Matemáticos de la Física), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

7152 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2003, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con las propuestas de las comisiones nombradas por Resolución de la Universitat Pompeu Fabra para juzgar plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocadas por resolución de 28 de noviembre de 2001 (BOE de 13.12.2001), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo:

1. Nombrar catedrático de universidad de la Universitat Pompeu Fabra al señor Francisco Real Arribas, al área de conocimiento de Biología Celular del Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud.

2. Nombrar catedrática de universidad de la Universitat Pompeu Fabra a la señora Montserrat Cots Vicente, al área de conocimiento de Filología Francesa del departamento de Humanidades (área propia).

3. Nombrar catedrática de universidad de la Universitat Pompeu Fabra a la señora María Dolors Oller Rovira, al área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del departamento de Humanidades (área propia).

4. Nombrar profesora titular de universidad de la Universitat Pompeu Fabra a la señora María Belén Mora Capitán, al área de conocimiento de Derecho Procesal del departamento de Derecho.

5. Nombrar profesor titular de universidad de la Universitat Pompeu Fabra al señor Michael Georg Vytautas Pfeiffer, al área de conocimiento de Filología Alemana del departamento de Humanidades (área propia).

6. Nombrar profesor titular de escuela universitaria de la Universitat Pompeu Fabra al señor Domingo Ródenas de Moya, al área de conocimiento de Literatura Española del departamento de Humanidades (área propia).

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso administrativo ante la Sala contenciosa administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado, caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 27 de marzo de 2003.—La Rectora, M. Rosa Virós i Galtier.